



Plazo Excepcional de solicitud de cambio de Grupo en asignaturas

16/09/2025

Plazo Excepcional de solicitud de cambio de grupo
en asignaturas del Grado de Trabajo Social:

El 17 de septiembre hasta las 23:59 horas

Informamos que la solicitud de cambio de grupo
debe estar debidamente justificada, y su
estimación dependerá siempre de que la
ordenación docente lo permita.

La solicitud se tramitará a través de Sede
Electrónica mediante una solicitud genérica
dirigida a la Secretaría de la Facultad de Trabajo
Social.

https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html

